

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

90**MADRID NÚMERO 29**

EDICTO

En este Juzgado se siguen autos 53/2020 entre Dña. FLOR DE MARIA CARRANZA HUAMAN y D. WILLIAM JOSE LACHIRA LOAYZA, habiéndose dictado SENTENCIA de fecha 18/01/2021 que se encuentra a su disposición en la secretaría de este Juzgado.

Y para que sirva de notificación a D. WILLIAM JOSE LACHIRA LOAYZA expido y firmo el presente en Madrid, a 18 de enero de 2021.

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(03/2.249/21)

BOCM-20210203-90

